

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MOVERPRINT
CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo del años dos mil diez y ocho en la avenida de La Prensa y avenida El Inca, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, renunciando a convocatoria previa y según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios, y siendo la catorce horas, comparecen los siguientes Socios de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL PAGADO
MORALES VEGA EDWIN PATRICIO	USD \$ 196,00
VERDESOTO BARONA ANGEL RAMIRO	USD \$ 196,00
VERDESOTO BARONA MARTHA CECILIA	USD \$ 8,00
TOTAL	USD \$ 400,00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participaciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Presidente Martha Cecilia Verdesoto Barona y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Edwin Patricio Morales Vega.

La señora Martha Cecilia Verdesoto Barona manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible le Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Día:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2017 y de años anteriores.
4. Aprobar el acta.

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra al señor Edwin Patricio Morales Vega, que en su calidad de secretario dará lectura al informe de Gerente y Representante Legal por el ejercicio fiscal del año 2017, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día y luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2017, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los señores Socios.

Al tratar el tercer punto del orden del día la señora Martha Cecilia Verdesoto Barona menciona que es su recomendación tomar en consideración la recomendación de la Gerencia con respecto a los resultados del ejercicio, y de años anteriores, y los factores que sustentan la misma, ante esto los señores Socios manifiestan que es su mismo sentir, el acatar la recomendación de la Gerencia respecto a los resultados que la compañía ha obtenido, por lo que se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe, esto es, que las utilidades acumuladas queden en las mismas cuentas patrimoniales en este año 2017, para dar solidez patrimonial a la compañía.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los Socios presentes.

La Junta se clausura a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos. Al expediente de la Junta se agregan Nómina Socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



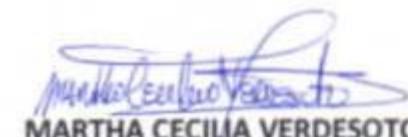
EDWIN PATRICIO MORALES VEGA

SOCIO – SECRETARIO AD-HOC



ANGEL RAMIRO VERDESOTO BARONA

SOCIO



MARTHA CECILIA VERDESOTO BARONA

SOCIO - PRESIDENTE